



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000171-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de “CATALOGACIÓN DIGITAL DE RECURSOS DE PATRIMONIO CULTURAL” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000171, relativa a inversiones de “CATALOGACIÓN DIGITAL DE RECURSOS DE PATRIMONIO CULTURAL” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0900171, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones de “Catalogación Digital de Recursos de Patrimonio Cultural” en la provincia de Palencia.

En el marco de lo previsto en el Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se trabajan nuevas propuestas de participación en iniciativas surgidas al amparo de las disposiciones europeas, que permitan a nuestra Comunidad intercambiar buenas prácticas e integrarse en redes internacionales innovadoras en la conservación, restauración y gestión del patrimonio cultural y que incrementen la financiación de determinados proyectos.

La colaboración es especialmente intensa con Portugal, con quien se comparten diversos proyectos cuyo objetivo final es impulsar el crecimiento económico sostenible y la cohesión territorial transfronteriza a través de una intervención que tenga como motor de desarrollo los principales activos del territorio, que son sus gentes, el patrimonio cultural y el paisaje.



En estos momentos se está desarrollando el Proyecto RED PAT para informatizar y difundir recursos del patrimonio cultural mediante el empleo de herramientas integradas en las TIC.

Valladolid, 20 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.